

de esta capilla; pero más adelante, cuando la cristiandad llegue á su año 1880, vendrá á oscurecer todos los objetos artísticos de este santuario, que ostentará promiscuamente las tres advocaciones de *san Bartolomé*, *santa Ana* y *Maracaibo*, un bellissimo sepulcro con estatua orante del cardenal arzobispo don Luís de la Lastra y Cuesta, obra del reputado escultor don Ricardo Bellver. — En esta Capilla sepultaron diez y siete años há (en 1502) al canónigo Diego Alfonso de Sevilla, varón docto en todas letras, del cual comienzan á referirse cuentos que acreditan su afición á la nigromancia. Dice su epitafio: *Esta sepultura es del venerable varón Diego Alfonso de Sevilla, canónigo que fué en esta Santa Iglesia, EL CUAL CONFÍA EN SOLA LA MISERICORDIA DE DIOS, cuya ánima él haya.* Y supone gratuitamente la gente ignorante y crédula, que las palabras en que consigna su esperanza en la misericordia divina, y su cristiana humildad, que le obliga á reconocerse despojado de todo merecimiento para lograr la gloria eterna, es una confesión espontánea de impiedad y de impenitencia.

Acabamos por fin nuestro giro en la Capilla de *san Laureano*, que fué la primera que se terminó en el nuevo templo, celebrándose en ella los oficios divinos y haciendo de Capilla mayor muchos años mientras se concluía lo restante de la Iglesia (1). Para esta Capilla, fundación del arzobispo don Alonso de Exea, que en ella yace, acaba de ejecutar el escultor Pedro Millán la imagen del *Señor resucitado* con dos ángeles á los lados, y en pequeñas figuras de barro cocido el tierno pasaje de *Cristo difunto* llorado por su Santa Madre y las Marías. El estilo de estas obras es el llamado *gótico*: dicho está por consiguiente que lo principal en ellas es la expresión; pero también se distinguen por la buena disposición de sus paños.

(1) Púsose la primera piedra de la Catedral nueva en el ángulo de esta Capilla inmediato á la torre de san Miguel.

CAPÍTULO XXV

Continuación: La sillería del coro.—Las alhajas.—La Biblioteca Colombina.—
Memorias de los siglos XV y XVI, conexas con la historia de la catedral



EN nuestra revista retrospectiva de las obras que á la catedral se refieren, nos hemos limitado á las arquitectónicas, haciendo ligera mención de las de escultura y pintura que las decoran. Vamos ahora á hacernos cargo de otros tesoros de arte y letras que enriquecen á la gran basílica hispalense, y de algunas memorias de la época más floreciente de la cultura sevillana que se relacionan con la catedral ó su cabildo.

Comencemos por la célebre *sillería del Coro*. Es ésta una soberbia obra del arte del siglo xv en que no se fija bastante la atención. Compónese de 117 sillas, inclusa la del prelado, que está al frente de la puerta principal, dispuestas en dos hileras, una al nivel del piso y otra á vara y media de elevación, con bajo-relieves en las cabeceras de las sillas bajas en que están

ejecutados pasajes del antiguo y nuevo Testamento, y caprichos con bichas y animalejos fantásticos, de excelente gusto, coronando el conjunto un prolongado dosel con torrecillas y estatuillas de primorosa traza. La silla del arzobispo y las del asistente y deán están más cargadas en sus doseletes con adornos, filigranas y torrecillas. Son muy lindas las estatuillas de santos y santas que se ven sobre sendas repisas adosadas á los pináculos que separan las sillas altas unas de otras. Ya queda dicho que diseñó y dejó muy adelantada esta obra Nufro Sánchez, y que la terminó el escultor Danchart, autor del retablo mayor. En la silla que llaman del Rey, que es la segunda de los huéspedes al lado del Evangelio, se lee la firma del primero en estas palabras embutidas en caracteres góticos: *Este coro fizo Nufro Sanchez entallador, que Dios aya, acabóse año de 1478.*

El cabildo custodia las *Alhajas* de su catedral en el zócalo del altar principal de la Sacristía mayor. Entre las innumerables que posee, mencionaremos las siguientes, notables por su riqueza, gusto artístico y valor arqueológico, y en esta materia cedemos la palabra á un joven crítico, ya otras veces citado (1), que tiene más fresca que nosotros la memoria de tales curiosidades.—«Un portapaz de oro y piedras preciosas con una efigie de la Virgen bajo un arco conopial, esmaltado en colores y de admirable trabajo; el cual perteneció al cardenal Mendoza, cuyo escudo lleva al pié.

»Un relicario en forma de templete con sus puertas, de preciosos esmaltes, con la estatua de la Virgen, de oro macizo, en el centro: procedente del expolio del Sr. Palafox.

»Un cáliz de oro y plata sobredorada, de estilo gótico, florido; que perteneció también al cardenal Mendoza.

»Una hermosa bandeja con alegorías de labor repujada que se refieren á la Iglesia triunfante, de bello estilo del renacimiento.

(1) El Sr. Gestoso y Pérez en su *Guía artística de Sevilla*.

Lleva el nombre de *bandeja de Paiva* por haber pertenecido á doña Ana de Paiva que la regaló en 1688.

»Una taza de cristal de roca, de gallones, con adornos de gusto oriental bizantino-románico, entre los cuales se lee esta especie de jaculatoria ó invocación: «*Domynus mychi aiutor et non timeu quid faciad mychi homu et egu despiciam enemigos meos † Dominus.*»

»Dos portapaces de plata dorada del siglo XVI, con bellas fantasías de estilo del renacimiento.

»Una cruz procesional de plata con adornos repujados, esmaltes é incrustaciones del siglo XVI. La efigie del Cristo es moderna.

»Un *lignum crucis* montado en una cruz de filigrana de oro con esmaltes del siglo XVI.

»Un relicario en forma de tríptico que lleva el nombre de *tablas Alfonsinas*: donación del rey Sabio.

»Otros diez y nueve relicarios de plata dorada, de estilo del renacimiento en su mayor parte.

»Dos bellas ánforas de plata repujadas: obra italiana del siglo XVI.

»La llamada *cruz verde*, de plata dorada, de delicadísima labor gótica del XV en su parte inferior.

»Una cruz de oro que ostenta en la parte superior y en las extremidades de sus brazos, magníficos camafeos romanos, y esmaltes en canales verticales y horizontales. Vense al pié las estatuillas de Cristo difunto, la Virgen, san Juan y las Marías. La basa contiene seis lóbulos conopiales, y en cada uno de ellos un asunto de la vida del Salvador. Compónese esta notable alhaja de varios fragmentos: los de la basa son del siglo XIV.

»Dos riquísimos viriles que se usan en las octavas del Corpus y de la Concepción y en el triduo de Carnestolendas: en uno de los cuales se cuentan 1,500 perlas y multitud de esmeraldas y zafiros, aunque es alhaja de mal gusto.

»Dos urnas de plata repujada de bella labor del renaci-

miento, con reliquias de santos: selladas ambas con el nombre de Bezerra, en Sevilla.»

Hemos omitido varias de las alhajas que el crítico sevillano describe, para no hacer interminable esta lista; y nos hemos arrojado también á modificar su tecnicismo sustituyendo el nuestro, entre otras razones, por exigirlo la unidad del estilo.

BIBLIOTECA COLOMBINA.—El año 1539 fué fecundo en tristes acaecimientos: murió en él la emperatriz doña Isabel, cuyas bodas con el emperador Carlos I, entrada en Sevilla y visita á Nuestra Señora de la Antigua, mencionamos en una de nuestras notas anteriores: y á 18 de abril celebraron la ciudad y sus dos cabildos sus exequias con gran ostentación en la Santa Iglesia, predicando en ellas el Dr. Constantino de la Fuente, que más adelante se hizo tristemente famoso por sus errores y por la sentencia que contra él fulminó el Santo Oficio. Hallóse en estas honras el marqués de Tarifa don Fadrique Enríquez de Ribera, á quien siete meses después iba á llorar muerto Sevilla, como padre de la patria que había colmado de beneficios á la nobleza, de limosnas al pueblo, de memorias pías á las iglesias y de finezas á los artistas. Más adelante hablaremos de su magnífico palacio y de los suntuosos enterramientos que mandó labrar para sus progenitores.—Por último, también este año murió don Fernando Colón, hijo del descubridor del Nuevo Mundo, caballero en quien brillaron grandes prendas y excelencias en armas y letras. Murió de 52 años: estuvo varias veces en las Indias con su padre y su hermano el almirante don Diego, y después con el emperador en Italia, Flandes y Alemania; peregrinó casi toda la Europa y mucho del Asia y África, enriqueciéndose de noticias y de libros, de que juntó en Sevilla más de 20,000, todos selectísimos. Trataba de la fundación de una academia y colegio de matemáticas en el colegio de san Laureano de Nuestra Señora de la Merced, cuando le sorprendió la muerte. Escogió para su sepultura la Santa Iglesia

Catedral: allí yace en medio del trascoro, donde tiene su lápida esta sentida inscripción:

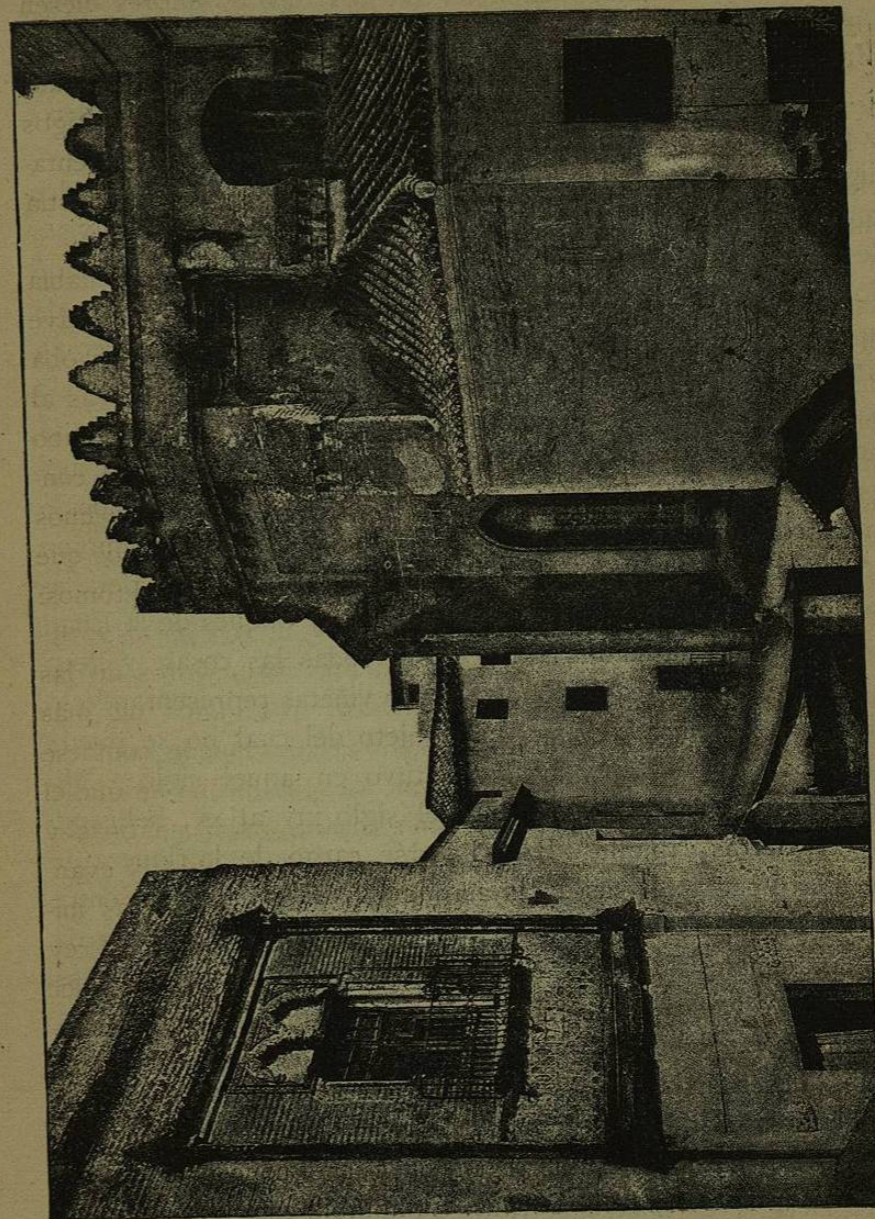
ASPICE QUID PRODEST TOTUM SUDASSE PER ORBEM
ACQUE ORBEM PATRIS TER PEREGRASSE NOVUM,
QUID PLACIDI BAETIS RIPAM FINXISSE DECORAM,
DIVITIAS GENIUM POSTHABUISSE MEUM
UT TIBI CASTALII RESERAREM NUMINA FONTIS,
OFFEREMQUE SIMUL QUAS THOLOMEUS OPES,
SI TENUI SALTEM TRANSCURRENS MURMURE SAXUM
NEC PATRI SALVE, NEC MIHI DICIS AVE.

Don Fernando Colón hizo depositario de su numerosa y selecta biblioteca al cabildo eclesiástico, consignando en su testamento varias notables disposiciones para su conservación y aumento. No cumpliéndose éstas, era su voluntad que la biblioteca pasara á los PP. Dominicos de san Pablo. De aquí se originó un pleito entre esta comunidad y el cabildo catedral, que duró mucho tiempo, y que se falló otorgando el depósito definitivamente al cabildo. Dejó el fundador escrita la inscripción que había de colocarse sobre la puerta de ingreso á la biblioteca: la lápida que había de contenerla no se ha colocado hasta el año 1871! El erudito anticuario sevillano citado poco há nos suministra estos curiosos datos. En los *extractos de autos capitulares* que conserva el archivo municipal de Sevilla (*papeles del conde del Águila*, t. 6), constan las siguientes noticias referentes al legado de Colón: «14 de mayo de 1539 aceptó el cabildo la librería que dejó don Fernando Colón con el cargo del responso conforme á la cláusula del testamento.—7 de mayo de 1544: los frailes de san Pablo se llevaron la librería de Colón á su convento, y mandó el cabildo que no se les convide á sermón en esta santa Iglesia hasta la satisfacción de este desacato.—26 de marzo de 1552: notició el Sr. Espina al cabildo la sentencia ganada contra los frailes de san Pablo sobre la librería de Colón.—29 de marzo del mismo año: mandaron buscar personas que salgan fiadores en los diez mil escudos que el presidente y

oidores de Granada mandaron que los dichos señores diesen para que cumplieran la disposición de la cláusula del testamento de don Fernando Colón en lo de la librería.—31 del citado mes y año: se nombró al Sr. Baltasar de Esquivel con dos testigos y el notario de la fábrica para recibir de los frailes por inventario los libros de Colón y para que se pongan en la Sacristía nueva por orden.»

Colocó el cabildo esta biblioteca en una pieza que había estado sirviendo de Capilla Real, sobre las capillas de la nave del Lagarto, en el claustro, adornándola con estantes de caoba de graciosa traza, y sus paredes y bóvedas con pinturas al fresco. Habiéndose aumentado después considerablemente, hubo que agregarle á principios de este siglo otra pieza ó salón contiguo. En la actualidad consta la biblioteca Colombina de unos veinticinco ó treinta mil volúmenes: los veinte mil cuerpos que donó don Fernando Colón, se hallan reducidos á diez mil tomos: no comprendemos porqué.

Posee esta biblioteca muchos excelentes manuscritos de las mejores obras de nuestro siglo de oro, y algunos de más antigüedad y no menos mérito, entre los cuales puede contarse una *Divina Comedia* escrita casi en la época misma en que el Dante la compuso. También contiene misales, biblias latinas y hebráicas, oficios de la Virgen, santorales, pontificales y evangeliarios, altamente curiosos por sus viñetas, orlas y letras iniciales, y el libro del *Tesoro*, que se creyó ser original del rey don Alonso el Sabio hasta que el P. M. Sarmiento observó ser traducción del que con el propio título escribió el célebre Brunetto Latini, maestro del Dante.—Entre aquellos manuscritos iluminados descuellan los siguientes: el *Misal* llamado *del cardenal Mendoza*, escrito en bellos y grandes caracteres del siglo xv ó tal vez de principios del xvi, é ilustrado con viñetas notabilísimas. Una de ellas representa la muerte de Jesús, en cuya composición puede decirse que se ve al arte rompiendo sus antiguas ligaduras y abarcando en toda su inmensidad un asunto



SEVILLA.— VENTANA DE LA CASA DE LA CONDESA DE MONTIJO